



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CUCHIL**

SIGSIG- AZUAY - ECUADOR  
TELEF. (07)2267 595 - 092110344

**ADMINISTRACIÓN:** 2015 - 2019  
**PROGRAMA:** Presupuesto Parroquial  
**AREA:** Atención al Sector Vulnerable  
**FECHA:** Lunes 09 enero de 2017

**MATRIZ DE PROYECTOS BAJO ESQUEMA DE COMPETENCIAS**

<b>PLAN DEL BUEN VIVIR</b>	<p><b>OBJETIVO:</b> Atender al adulto mayor, niños y personas con capacidades diferentes, mediante un programa de inclusión social, que contenga recreación, participación y terapia ocupacional.</p> <p><b>POLITICA:</b> Promover y garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria, mediante programas y proyectos que tiendan a mejorar su sistema de vida, consagrados en la constitución.</p> <p><b>LINEAMIENTO:</b> Mejorar y ampliar la atención de los sectores vulnerables mediante programas y proyectos de salud, capacitación y recreación; promoviendo la inclusión, organización y participación de dichos sectores.</p>
<b>COMPETENCIA</b>	<p><b>Capítulo tercero de la constitución DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.</b></p> <p><b>Art. 35 Atención a grupos Vulnerables.-</b> Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con capacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgos, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastre naturales o antropogénicos. El estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.</p> <p><b>Sección primera Adultas y adultos mayores</b></p> <p><b>Art. 36.-</b> Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se consideran personas adultas mayores aquellas que hayan cumplido 65 años de edad.</p> <p><b>Art.- 38</b></p> <p><b>3.</b> Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomías personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social</p> <p><b>5.</b> Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.</p>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CUCHIL**

SIGSIG- AZUAY - ECUADOR  
TELEF. (07)2267 595 - 092110344

	<p><b>Sección sexta</b> <b>Personas con discapacidad</b> <b>Art. 48</b> 1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica. 3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.</p>
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>TERAPIA FISICA E INCLUCIÓN SOCIAL Y RECREACION PARA EL ADULTO MAYOR Y LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES DE LA PARROQUIA CUCHIL</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<p>El proyecto contempla la creación de espacios para la atención al adulto mayor y personas con capacidades diferentes, mediante la participación, recreación y terapia Física y ocupacional.</p> <p><b>COMPONENTES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Contratación de un Tecnólogo en Terapia física y masajes.</li><li>2. Transporte para movilización.</li><li>3. Socialización del proyecto.</li><li>4. Adquisición de implementos de cocina y terapéuticos para las terapias grupales</li><li>5. Reuniones grupales semanales para terapias físicas</li><li>6. Reuniones de Terapias Psicofísicas, recreación, capacitación y terapias ocupacionales.</li><li>7. Participación en eventos cívicos y culturales.</li><li>8. Raciones alimenticias.</li><li>9. Asistencia social con terapia física y alimentación, en casos especiales.</li><li>10. Viaje de recreación y convivencia fuera de la provincia.</li><li>11. Medios de verificación</li></ol>
<b>ANTECEDES</b>	<p><b>UBICACIÓN:</b></p> <p>PROVINCIA: AZUAY CANTON: SIGSIG PARROQUIA: CUCHIL</p> <p>La parroquia Cuchil se encuentra ubicado al sur este del Cantón Cuenca. Limita al norte con el cantón Sígsig; al este con la parroquia Chiguinda del cantón Gualaquiza; al sur con la parroquia Jima; y al oeste con la parroquia Ludo.</p> <p>Cuchil tiene una extensión de 139.26 Km2. La Parroquia cuenta con 6 entre</p>



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUCHIL

SIGSIG- AZUAY - ECUADOR

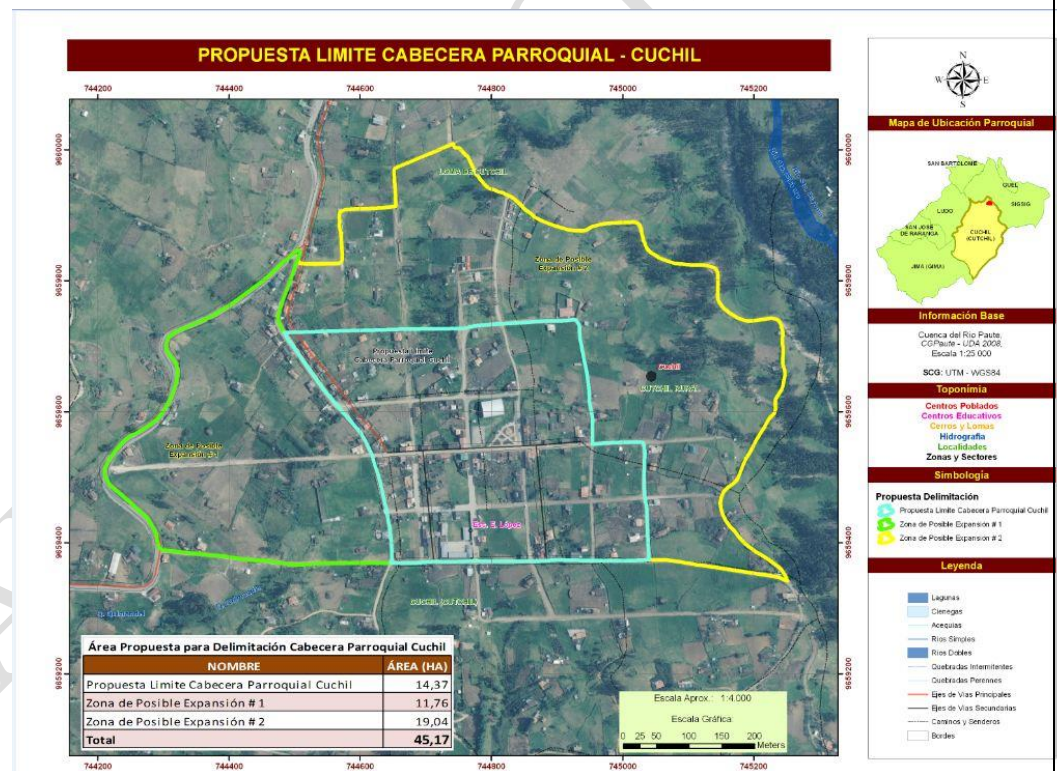
TELEF. (07)2267 595 - 092110344

comunidades y sectores, que son: Sector de Rascorral, Sector de Satunsaray, Comunidad de San Antonio, sector de Sagualguche, sector de la Loma de Cuchil, y el sector la Y.

La parroquia Cuchil esta constituida por una población de 1640 habitantes, de esta cantidad, aproximadamente el 45% corresponden al sector vulnerable de adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes de la parroquia Cuchil, provienen de una población campesina, donde las condiciones socioeconómicas de los hogares, son de bajos recursos económicos; y que para su subsistencia, los adultos mayores se ven forzados a realizar trabajos en la agricultura y en la ganadería; ya que por lo general la población joven migran a las ciudades y al exterior en busca de mejores días; quedando los adultos mayores solos y en algunos de los casos abandonados a su suerte.

## MAPA



## JUSTIFICATIVO

La Constitución del Estado Ecuatoriano aprobada por referéndum en el año 2008, otorga a los gobiernos autónomos descentralizados velar por la atención prioritaria a los sectores vulnerables; por otra parte en el COOTAD en el art. 249 que habla sobre el presupuesto para los grupos de atención prioritaria nos dice: “No se aprobará el presupuesto del Gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria”.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CUCHIL**

SIGSIG- AZUAY - ECUADOR  
TELEF. (07)2267 595 - 092110344

	<p>El sector vulnerable, de adultos mayores y personas con capacidades diferentes, no están siendo atendidos de acuerdo a la nueva constitución, es decir, como sectores de atención prioritaria, y por el contrario, siempre han estado y están relegados dentro de un segundo plano, por ende excluidos de la participación, la recreación y la educación, factores que les han impedido no integrarse plenamente a la sociedad.</p> <p>El desarrollar programas de asistencia social por medio de la organización, tiene como fin en este proyecto fomentar la terapia Física, la recreación, la terapia ocupacional, para los adultos mayores y personas con capacidades diferentes, así como para atender en casos especiales con visitas domiciliarias con terapia física y alimentación a aquellas personas impedidas físicamente de moverse. El proyecto pretende atender alrededor de 140 personas a nivel parroquial.</p>
<b>COMPONENTES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li><b>1. LA CONTRATACION DE UN TECNÓLOGO EN TERAPIA FÍSICA Y MASAJES</b> Se contratara un Fisioterapeuta para realizar las siguientes actividades<ol style="list-style-type: none"><li><b>1.1</b> Prevenir el deterioro físico de las personas de la tercera edad y discapacitados.</li><li><b>1.2</b> Vistas domiciliarias a las personas de la tercera edad o personas discapacitadas que no puedan asistir a los grupos.</li><li><b>1.3</b> Enseñar a los adultos mayores los ejercicios adecuados para un mejor estilo de vida</li><li><b>1.4</b> Brindar atención a los adultos mayores en los casos que lo necesite.</li><li><b>1.5</b> Refrigerios y almuerzos para los participantes.</li><li><b>1.6</b> Motivación a la práctica de la terapia física como medio de prevención y alivio en problemas de salud.</li><li><b>1.7</b> Tratar de mejorar y detener patologías presentes en cada uno de los asistentes</li></ol></li><li><b>2. TRASPORTE PARA LA MOVILIZACION</b><ol style="list-style-type: none"><li><b>2.1</b> Contratar una camioneta para la movilización de camillas y refrigerios de los adultos mayores y personas con capacidades diferentes, desde el Gobierno Parroquial de Cuchil hacia las distintas comunidades y viceversa.</li><li><b>2.2</b> Contratar dos Buses para movilizar a los adultos mayores y personas con capacidades diferentes fuera de la provincia, con el fin de conocer en otros pueblos su cultura, costumbres, tradiciones, gastronomía, etc. a la vez que se dará momentos de sano esparcimiento y recreación.</li></ol></li><li><b>3. SOCIALIZACION DEL PROYECTO</b><ol style="list-style-type: none"><li><b>3.1</b> Realizar reuniones de socialización, una por cada centro.<ol style="list-style-type: none"><li><b>3.1.1</b> Refrigerios y Almuerzos para quienes asistan a las reuniones de Socialización.</li></ol></li></ol></li></ol>



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUCHIL

SIGSIG- AZUAY - ECUADOR

TELEF. (07)2267 595 - 092110344

	<p><b>4. ADQUICIÓN DE IMPLEMENTOS DE COCINA Y TERAPEUTICOS PARA LAS TERAPIAS GRUPALES.</b></p> <p>4.1 Adquirir implementos de cocina para los diferentes grupos que no cuentan con implementos necesarios para la preparación de los refrigerios.</p> <p>4.2 Adquirir implementos para las terapias grupales, tales como camilla, cuerdas, ligas, etc., necesarios para un mejor desarrollo de los ejercicios.</p> <p><b>5. REUNIONES DE TERAPIA PSICOFÍSICA, RECREACIÓN, CAPACITACIÓN Y TERAPIAS OCUPACIONALES.</b></p> <p><b>5.1</b> Una reunión semanal por cada club (total 16 reuniones por mes), en la cual se realizarán actividades de Terapias Físicas y masajes.</p> <p><b>5.1.1</b> Refrigerios y almuerzos para quienes asistan a las reuniones.</p> <p><b>6. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CÍVICOS Y CULTURALES.</b></p> <p><b>6.1</b> Participación en el desfile cívico, y programa social y cultura por las fiestas de fundación de la parroquia Cuchil.</p> <p><b>6.1.2</b> Refrigerio para quienes participen en el desfile cívico.</p> <p><b>7. RACIONES ALIMENTICIAS EN DICIEMBRE</b></p> <p><b>7.1</b> Programa Social alusivo a diciembre.</p> <p><b>7.1.1</b> Entrega de presentes a los adultos mayores y personas con capacidades diferentes que hayan participado activamente en el proyecto, así como a las personas que son asistidas en los domicilios.</p> <p><b>7.1.2</b> Refrigerio y almuerzo para los adultos mayores y personas con capacidades diferentes que participen en el proyecto.</p> <p><b>8. ASISTENCIA DOMICILIARIA CON TERAPIAS FISICAS Y ALIMENTACIÓN, EN CASOS ESPECIALES.</b></p> <p><b>8.1</b> Visitas domiciliarias para realizarles terapia físicas, entrega de raciones alimenticias, en casos especiales, como aquellas personas que no puedan movilizarse de su vivienda y requieran de este apoyo</p> <p><b>9. VIAJES DE RECREACION Y CONVIVENCIA</b></p> <p><b>9.1</b> Dos refrigerios para el primero y segundo día de viaje</p> <p><b>9.2</b> Almuerzo y merienda del primer día de viaje.</p> <p><b>9.3</b> Desayuno, Almuerzo y merienda del segundo día de viaje.</p> <p><b>9.4</b> Hospedaje</p> <p><b>9.5</b> Gastos por logística.</p> <p><b>9.6</b> Gastos para la recreación.</p> <p><b>9.7</b> Gastos de transporte</p>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Mejorar y actuar en el plano físico, mental y social de los adultos mayores y personas con capacidades diferentes, de la parroquia Cuchil, mediante la organización, capacitación y recreación.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CUCHIL**

SIGSIG- AZUAY - ECUADOR  
TELEF. (07)2267 595 - 092110344

<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Motivación a la práctica de la terapia física como medio de prevención y alivio en problemas de salud.</li><li>• Tratar de mejorar y detener patologías presentes en cada uno de los asistentes</li><li>• Crear espacios de solidaridad entre los adultos mayores y personas con capacidades diferentes.</li><li>• Capacitar a los adultos mayores y personas con capacidades diferentes en temas de derechos, establecidos en la constitución y en temas de salud.</li><li>• Fomentar la sana recreación de los adultos mayores y personas con capacidades diferentes.</li><li>• Mejorar las relaciones sociales de los adultos mayores y personas con capacidades diferentes.</li><li>• Evitar la soledad y el aislamiento de los adultos mayores y personas con capacidades diferentes.</li><li>• Impulsar la amistad entre los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes.</li></ul>
<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	Gobierno Parroquial de Cuchil
<b>RESPONSABLES</b>	Gobierno Parroquial de Cuchil Adultos Mayores y Personas con capacidades diferentes. Vocal de sociales.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	El plazo previsto para la ejecución de proyecto es para doce meses.
<b>MODALIDAD DE EJECUCION</b>	La modalidad para la ejecución del proyecto es por administración directa
<b>COSTO DEL PROYECTO</b>	El costo del proyecto es de \$19.100,00 dólares
<b>ANEXOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aporte Institucional</li><li>- Análisis de Financiamiento</li><li>- Cronograma de Actividades</li></ul>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CUCHIL**

SIGSIG- AZUAY - ECUADOR  
TELEF. (07)2267 595 - 092110344

**ANEXOS:**

**1. APOORTE INSTITUCIONAL: DESGLOSE**

RUBRO	APOORTE INSTITUCIONAL		TOTAL USD
	GOBIERNO PARROQUIAL DE CUCHIL	GRUPOS DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	
Tnlgo Fisioterapista	6000	0	<b>8400</b>
Transporte y movilización	3000	0	3000
Implementos de cocina y terapéuticos para terapia	2000	0	2000
Socialización del proyecto	100	0	100
Organización de Clubes	0	0	0
Reuniones Mensuales	2100	0	2100
Eventos Culturales	200	0	200
Raciones Alimenticias	3000	0	3000
Asistencia Social	150	0	150
Viaje de Recreación	2500	0	2500
Medicamentos	0	100	100
<b>TOTAL</b>	<b>19050</b>	<b>100</b>	<b>19150</b>

GAD. DE CUCHIL